Bases del I Concurso de *ARTE*MÁTICAS

1. Podrá concursar todo el alumnado que curse ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio o Superior , Formación profesional básica y el alumnado de las Escuelas de Arte de la Comunidad Autónoma de Canarias

2. **Cuota de inscripción:** Gratuita.

3. **Categorías del concurso:**

- **Categoría A: Escultura**
- **Categoría B: Pintura**
- **Categoría C: Diseño**

LAS TRES MODALIDADES DEBEN TENER CONTENIDO MATEMÁTICO.

Los diseños deberán ser originales e inéditos, siendo responsable el autor de que así sea. Los participantes certifican que el logotipo es fruto de su creatividad personal, que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas. Deberán certificar que no han utilizado el trabajo de ninguna tercera persona, por ejemplo, fotos o elementos de diseño que no hayan sido hechos por el propio participante.

Tanto la temática como la técnica a utilizar serán de libre elección en las tres modalidades.

ESCULTURA:
Las obras escultóricas deberán presentarse en materia definitiva y no excederán de 50 cm en su eje mayor, sin contar plinto o soporte y los diseños habrán de tener una medida mínima de 10 cm.

PINTURA:
En la modalidad de pintura las obras presentadas habrán de tener una medida mínima de 60 cm en su lado más corto y una medida máxima de 100 centímetros en su lado más largo.

DISEÑO: . Diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa de las próximas jornadas de la Sociedad Canaria “Isaac Newton” de Profesores de Matemáticas a celebrar en la isla de Gran Canaria y debe reflejar el carácter transversal de la materia de Matemáticas y como temática inspiradora nuestro proyecto **HumaníMate: Matemáticas para la humanidad** que pretende reflejar la importancia de la cultura matemática en la sociedad y su conexión con la vida y el desarrollo general de la humanidad.

Se aconseja utilizar colores que sean fácilmente trasladables a escala de grises, para su posterior realización tanto en color como en blanco y negro. Se recomienda usar un máximo de tres colores. La técnica será libre, siempre que sea posible la reproducción del logotipo por cuatricromía. Los participantes deberán tener en cuenta que los diseños serán reproducidos en distintos soportes y materiales. El diseño en color deberá ir acompañado de una versión monocroma (blanco y negro o escala de grises) que posibilite su reproducción a una tinta. Se enviará en soporte digital, preferiblemente en formato vectorial escalable. Si se envía en un formato con resolución fija (JPEG) deberá usarse un tamaño mínimo de 2.000 píxeles en largo o ancho. Se recomienda la mayor resolución posible. La tipografía deberá enviarse trazada o con descripción técnica (fuente, tamaño, color). Se excluirán todos aquellos logotipos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas, homófobas u ofensivas contra personas o instituciones. Los participantes deberán guardar copias del material enviado, ya que éstos no se devolverán. Una vez enviada la propuesta del logotipo, ésta no podrá ser retirada.

4. Cada aspirante podrá presentar un máximo de dos obras por especialidad (pintura, diseño y escultura). Estas obras deberán ser originales y no haberse presentado con anterioridad a ningún certamen.

5. Las obras pueden presentarse firmadas.

6. Preselección. Con carácter previo al envío de las obras, el jurado llevará a cabo una preselección para la cual los concursantes deberán enviar, mediante correo electrónico dirigido a www.sinewton.org la siguiente documentación:

– Datos del autor: nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico.

– Fotografía/s en color de la/s obra/s (en formato JPEG con resolución mínima de 300 ppp).

– Ficha técnica de la obra: título, año, medidas, soporte , técnica empleada y un breve comentario de la relación de la obra con las matemáticas.

7. El **plazo de envío de la documentación digital para optar a la preselección** será hasta las 0:00 horas del **20 de mayo de 2021**.

8. El Jurado llevará a cabo la preselección de los candidatos en base a la documentación presentada. El resultado de esta primera deliberación será hecho público a través de la web oficial de la SCPM. Únicamente el profesorado del alumnado con obras preseleccionadas recibirá un correo notificándose su selección así como los datos necesarios para realizar el envío de la obra y procederán a enviar la ficha con los datos del centro en el que está matriculado el concursante, del profesor que dinamiza la actividad y todos los datos relativos a los trabajos presentados (descargar el modelo en www.sinewton.org) y al envío físico de la obra.

9. La **fecha límite para la recepción de los trabajos preseleccionados** será **el 31 de mayo de 2021**. Las obras o diseños recibidos después de esta fecha quedarán fuera de concurso.

10. Un Jurado nombrado al efecto, fallará el concurso. Se valorará, fundamentalmente, el mensaje o la idea matemática que encierra la obra o diseño, así como el título de la misma.

11. El fallo del Jurado será inapelable y podrá, además, declarar desiertos los premios convocados si, a su juicio, las obras presentadas no tuvieran el suficiente nivel de contenido matemático. Igualmente podrá otorgar accésit.

12. Las obras seleccionadas por el jurado deberán ser enviadas o entregadas (físicamente) debidamente embaladas para su transporte, según criterio del propio autor. En el exterior del embalaje, el autor deberá colocar en lugar bien visible un documento en el que conste: el nombre y dirección postal del autor; una fotografía de la obra (en color) y los datos técnicos de la obra (título, año, medidas, técnica).en su momento se les indicará por correo la dirección a la que deben enviar la obra.

13. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Sociedad Canaria *Isaac Newton* de Profesores de Matemáticas que se reserva el derecho de publicación de cualquier trabajo presentado, reseñando el nombre de la autora o autor, así como de exponer los que, aun no siendo premiados, se consideren de interés didáctico.

14. En cumplimiento de la ley no se podrán publicar fotografías en las que se pueda identificar a un menor de edad sin la autorización expresa de los padres o tutores legales.

15. Los premiados en cada categoría recibirán una "máster class" con un experto en cada categoría y un premio de material por valor de 100 € a canjear en la tienda especializada en material artístico concertada con la SCPM Isaac Newton.

16. La participación en este concurso implica la aceptación de estas Bases. Cualquier caso no previsto en ellas será resuelto por los organizadores.

17. Se podrá solicitar la devolución de las obras no premiadas en el plazo de un mes a partir del cierre de la exposición. Las no retiradas pasarán a ser propiedad de la SCPM Isaac Newton.

18. La Sociedad Canaria de Profesores de Matemáticas Isaac Newton se reserva el derecho de modificar las bases en los aspectos organizativos, si fuese necesario, para una mejor organización de la actividad o por causas derivadas de la actual pandemia Covid-19. Dichas modificaciones, si las hubieses, se publicarán en la web de la Sociedad Canaria *Isaac Newton* de Profesores de Matemáticas www.sinewton.org